



BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre BUENOS AIRES, Sábado 23 de Marzo de 1929 — Núm. 401

EN EL MUNDO OBRERO DE ROSARIO

Algunas observaciones de un militante

En todo el país se nota un franco halagüeño resurgimiento del movimiento obrero, que nos permite entrever grandes y heroicas luchas del proletariado.

No creo exagerar si digo que la provincia de Santa Fe, y especialmente Rosario, presenta los síntomas más alarmantes para el futuro.

Los que no conocen a las masas obreras rosarinas, no conocen, en su manifestación más aguda, la indisciplina, el caos y lo inorgánico en materia sindical.

Los trabajadores de Rosario son "anárquicos" en la más cruda y ridícula acepción burguesa; el desorden y la inconstancia son sus características.

Están fuertemente imbuidos de un individualismo libertario pequeño burgués con pretensiones teóricas confusas y amalgamadas de revolucionarismo literario-sentimental y obrero.

Del mismo modo y con la misma facilidad con que se lanzan desespeados en un movimiento sin cohesión, de índole sentimental, se abandonan a la inercia, desorientados y deprimidos, como si el esfuerzo realizado los hubiera agotado totalmente.

En lugar de redoblar las energías frente a un fracaso, analizan los errores cometidos para procurar subsanarlos y comprender la necesidad del orden y la disciplina revolucionarias, se apartan de la lucha, pierden el contacto con la vida y se entregan a impotentes lamentaciones.

Parecerá paradójico que yo confíe en estos trabajadores, afirmando que existen síntomas promisorios para el futuro.

No hay, sin embargo, tal paradoja. Desde hace algún tiempo se observa entre ellos una reacción contra los gritos melencólicos y los sociólogos... analfabéticos. Empiezan a independizarse de la brutal tiranía intelectual...

... de los charlatanes y a tener en gran estima a los modestos compañeros que trabajan con ahínco por el engrandecimiento de la organización sindical. Y esto es, fuera de toda duda, el mejor síntoma para el futuro del proletariado rosarino.

Si se agrega a esto el espíritu combativo que vienen demostrando esos trabajadores, se ve que la paradoja no existe, y que sólo hace falta saber aprovechar esta situación, que comienza con una nueva mentalidad, para afianzar definitivamente los sindicatos sobre una sólida base de clase.

El Sindicato de Chauffeurs y Guardas de Omnibus es un admirable ejemplo vivo, en el cual se ha de inspirar el resto de los trabajadores. El empuje de esa organización y la moral profundamente obrera que anima todos sus actos prueban elocuentemente de lo que es capaz el sindicato cuando a su frente hay militantes honestos, abnegados y capaces.

En el local de la Avenida Francia he pasado momentos muy agradables conversando con los camaradas y observando cuán inteligentemente discuten y resuelven los innumerables conflictos que a diario les plantea el patronato.

Todos opinan; todos, con un admirable sentido emulativo, tratan de superarse en un ambiente de camaradería y de tolerancia mutua. Se respira allí una sana alegría, y es visible el deseo de aprender de muchos compañeros.

Yo no sería sincero si, teniendo hec la natural modestia del compañero J. de la Cruz Molina, ocultara a los militantes de la U. S. A. la verdad.

Ese ambiente y esa moral a que me he referido antes son la obra de Molina y de un pequeño núcleo de camaradas que lo secundan en la impropia labor que se ha impuesto. Los componentes del gremio lo quieren y lo respetan.

Molina predica con el ejemplo. Es atento y de trato afable con todos. Escucha con atención y responde siempre con tino y sin precipitación. Lo que le molesta mucho es oír palabras soeces en el local, y las conversaciones inspidas de los lupanares lo desesperan en sumo grado.

Así es como ha conseguido hacer de la sede del sindicato una escuela agradable de estudio y de trabajo. Por lo menos, los que no estudian ni trabajan, son decentes, pues Molina está convencido que no es necesario ser un gran pateador para ser un buen militante revolucionario.

Recuerdo que un chauffeur semi-consciente cometió un acto punible contra la organización. Molina, en su carácter de delegado general, lo suspendió hasta que la C. A. resolviera en definitiva. Pues bien; no se conformó Molina con aplicar mecánicamente la resolución del gremio, sino que le explicó minuciosamente las razones que le asistían al sindicato para proceder de esa manera; agregándole que ningún obrero consciente transgredía las condiciones de trabajo, justamente porque era consciente.

El camarada suspendido se fué satisfecho y convencido de que con él no se cometía ninguna arbitrariedad.

Molina logró llevar a su ánimo que el sindicato nunca procede contra los obreros conscientes, y sí contra los inconscientes y los semiconscientes que ponen en peligro las conquistas de la organización para quedar bien con los patronos.

Esta inmensa tarea de capacitación y de trabajo práctico se prolonga desde las 8 de la mañana hasta las 11 o 12 de la noche, cuando no más. Un hijo le trae el almuerzo y la cena al sindicato, pues durante esas horas él aprovecha para trabajar sin mayores ruidos en la redacción de manifiestos, llamados al gremio para asambleas, citaciones a los patronos, etc.

Un camarada que conoce mi poca simpatía hacia los empleados de la organización me recordará... que Molina es un burocrata. Yo no tengo más

que una respuesta para ese camarada, y es ésta: ¡Ojalá los sindicatos y las uniones locales y centrales encuentren centenares de burocratas... del tipo de Molina!

Yo aprovecho la amistad que me liga a la buena muchachada del sindicato para decirles que están cometiendo con el camarada Molina una irritante injusticia que deben reparar cuanto antes.

¿No les parece a Uds. que es una injusticia y un absurdo pretender que viva con 120 pesos mensuales? ¿Ustedes creen que el cariño a la organización debe ser sometido sin objeto a la dura prueba del hambre de él, de su compañera y de sus hijos? ¿No piensan Uds., como yo, que si el patrono le paga 6.40 por una jornada de 8 horas, la organización obrera se contradice rebajándole ese salario hasta lo irrisorio?

Está bien que un buen militante trabaje hasta 20 horas para el sindicato, pero éste no debe someterlo al hambre, salvo el caso de que a través de una mala situación financiera, lo que en el caso no sucede.

Requito que he dicho todas estas cosas por la amistad que me vincula a Uds. Espero, también, que el compañero Molina no se enfadará conmigo por decir estas verdades. Estoy seguro que él comprenderá que esto no es una cuestión personal. Mi propósito ha sido tomar este caso concreto para sugerir reflexiones a miles de trabajadores del país que proceden con ese criterio equivocado e injusto.

A mí me interesa decir estas cosas con claridad, pues no comparto el punto de vista del "quintismo", que considera que el militante debe "rebucársela" con el producto de los chantajes, de tan doloroso recuerdo.

Ya en tren de censuras... amistosas, permítanme que diga algo sobre los delegados de línea.

He observado que muchos camaradas han confundido las funciones de delegado con las de un comisario prepotente. No tienen mesura. Lo atropellan al compañero como si fuera un inferior jerárquico. Algunos creen que su condición de delegado le da título para tomarse con toda confianza con los jefes de personales, a los que tratan de dar la sensación de que ellos pueden provocar un conflicto porque sí.

No hay duda de que la actuación de un delegado es muy compleja y difícil. No hay duda, tampoco, de que se cometerán muchas equivocaciones en el desempeño de ese delicado cargo. Pero todo se logrará si el interés que pongan los camaradas en su misión y la experiencia que da la práctica y el ejercicio.

Lo importante, a mi juicio, es que un delegado sea un excelente obrero, serio, honesto y respetuoso.

El delegado no debe tomar nada a la chaqueta, ni resolver las cosas en familia, ni tener en cuenta la amistad personal. En el más insignificante asunto tratará de demostrar que no obra arbitrariamente ni caprichosamente, ni porque se le da la gana, sino en nombre y en defensa de la organización.

El delegado es el sindicato en el lugar del trabajo, y debe dar el ejemplo a sus compañeros por su sensatez y su elevada moral.

El delegado tratará inteligentemente de extirpar de los lugares de trabajo las camaradas y los chismes de conventillo, infiltrando en todos la moral proletaria.

Habiendo esta composición de lugar, el delegado será respetado por todos, y su ejemplo cundirá, a la larga.

Por último, el delegado de una línea debe recordar que cuando no ha podido zanjar una dificultad en su sección, o cuando la dificultad surgida puede acarrear un conflicto general, él debe recurrir al delegado general, y éste resolverá solo o en reunión de delegados de las líneas, o pasará el asunto a la asamblea, según la conveniencia y la oportunidad.

De esta manera los componentes del gremio practicarán la verdadera libertad: del delegado a los delegados y de éstos a la asamblea.

Esta hermosa y sencilla práctica sindical impide que dos términos que son correlativos aparezcan contradictorios por la obra de los charlatanes: disciplina y libertad.

En los números próximos de BANDERA PROLETARIA trataré otros aspectos de la organización obrera de Rosario. Por ahora congratúlese la U. S. A. de tener en el Sindicato de Chauffeurs y Guardas de Omnibus un verdadero baluarte.

José Paz.

Triunfo obrero en Charata

El Sindicato de Fleteros Unidos de Charata (Chaco) presentó a las casas cerealistas de la localidad un pliego de condiciones reclamando diversas mejoras para sus componentes.

No habiendo sido aceptado por los patronos, con fecha 11 del corriente, resolvió declarar la huelga general del gremio. Al mismo tiempo dieron intervención a la Unión O. Local de Santa Fe, la que desde el primer momento se dispuso a prestar la solidaridad necesaria, aunque no hubo lugar a ella, por cuanto los compañeros de Charata no llegaron a necesitarla.

En efecto, después de unos días de paro unánime, los cargadores aceptaron el pliego de condiciones, por lo cual el conflicto se dió por terminado, habiendo el triunfo consolidado la existencia del Sindicato.

DE LA SOLIDARIDAD

La organización sindical posee una cantidad de resortes que, funcionando con el ajuste y elasticidad necesarios, produce efectos maravillosos, cuyos beneficios vienen a palpar los que saben utilizarlos a su debido tiempo y en el grado necesario.

Como todo organismo complejo, sus engranajes marchan armoniosamente, correspondiendo la parte al todo y viceversa, siempre que los encargados de su manejo tengan conocimientos suficientes del grado de poderío que ella tiene y de los límites a que puede llegar.

Utilizada discretamente, cuando las necesidades reales lo imponen, contando con los factores propicios y dispuesta con inteligencia para afrontar cualquier eventualidad de la lucha, el triunfo es las más de las veces seguro.

La organización se asemeja en cierto modo a un obrero. Dadle a éste una máquina de función delicada, que requiera conocimientos previos y determinada capacidad en el manejo; si la posee, la máquina marchará bien, el producto será bueno en calidad y en cantidad.

Todo lo contrario sucederá si este obrero es inexperto; en lugar de dominar la máquina, será él dominado, las piezas se dislocarán, perderá el tiempo inútilmente y el resultado será nulo.

En la organización sindical la situación es análoga. Si por una incomprensión de sus necesidades, desconocimiento de las condiciones de lucha y de los intereses que se ponen en juego se la lanza a una contienda comprometedoras, donde tiene todas las probabilidades de perder, con el agravante de que los que no supieron afrontar la lucha pierdan la fe en su eficacia y la desacrediten, en último término, como arma poderosa de combate y conquista.

Uno de los pilares más firmes de la organización sindical es la práctica de la solidaridad.

Nace ella en el propio corazón de la producción y explotación capitalista.

El primer amago de rebeldía del obrero frente a la avaricia patronal es seguido siempre del pedido de solidaridad a sus camaradas de trabajo y lucha. Sabe el obrero instintivamente que sólo, reducido a sus propias fuerzas, no podrá conseguir el cumplimiento de sus anhelos justicieros, por más razón que le asista.

De allí que su primer paso, sea, recurrir a la ayuda de los demás; que juntos constituyen ya una fuerza que debe ser tenida en cuenta y respetada.

Saliendo del marco del taller y abarcando un radio mayor de actividad, la práctica de la solidaridad va ampliándose englobando primero a una industria dada y luego al conjunto de las fuerzas proletarias de un país, para trascender por último al concierto internacional.

Casos hubo, en los últimos tiempos, de bellos rasgos de solidaridad internacional pasando por encima de fronteras, razas y naciones. El sentimiento solidario hizo sentir sus efectos a pesar de la confabulación del capitalismo internacional y los estados burgueses, que poseyendo medios poderosísimos tuvieron que estrellarse ante el muro compacto de la solidaridad proletaria.

Pero, por lo mismo que esta arma es de una eficacia tan grande y de alcances tan vastos, su manejo es delicadísimo y requiere ciertas condiciones previas para surtir los efectos necesarios.

No es dable imaginar que una acción de tal naturaleza se ejerza sin previa consulta de los que han de efectuarla; de sus posibilidades y disposición para la lucha.

Tomemos a un organismo cualquiera que se lanza a la lucha sin contar, por lo menos, con un mínimum de probabilidades de triunfar, y que a poco tiempo, o desde el principio, recibe la solidaridad de otros organismos motivándola en que la solidaridad no se discute; que se debe otorgar ampliamente sin consultar a los solicitados si están en condiciones de otorgarla.

Semejante actitud sería sensurable desde todo punto de vista. No tendría el organismo solicitante el derecho de achacar a los otros, en caso de negativa, su falta, o la insolidaridad para con él.

Y no la tendría por la simple razón que no ha contemplado más que sus intereses, no importándole la situación eventual en que pueden hallarse los otros para prestarla.

Surge de ello claramente que para tener el derecho a la ayuda solidaria se debe cumplir con los deberes de reciprocidad participándolos previamente de la marcha del conflicto, sus alternativas, etc.

La solidaridad podrá ser "sagrada" para quienes nada tienen que perder con prometerla y nunca otorgarla, pero para los organismos de la U. S. A. —que no se pagan de palabras solamente, sino que saben practicarla también, cumpliendo así con un deber de clase— es deber de consecuencia consultarles antes de recurrir a este procedimiento.

Practicemos la solidaridad cada vez en mayor escala, amplíemos el concepto del deber y derecho recíproco que debe existir entre los trabajadores para que se vaya haciendo carne en todas las mentes proletarias, pero con una noción clara de las responsabilidades que se requieren para su eficacia.

¿Se puede o no constituir la Unión O. Provincial Santiagueña?

Con este mismo epígrafe hice una publicación en el número 399 de BANDERA PROLETARIA, preguntando si podíamos sellar del todo la unidad de la clase obrera de aquí, en una entidad que sea baluarte de luchas y de conquistas para todos.

Esto parece que no ha pasado desapercibido y en el olvido. No habiendo una entidad como ésta, lógico es que nos aboquemos a formarla, a constituir la con bases firmes; con la prueba de los hechos y no con mentiras.

¿Es verdad que no existe la Unión O. Provincial Santiagueña? Respondiendo a las preguntas que me hacen varios compañeros de aquí y de la Banda, he de manifestarles que todos los sindicatos de esta provincia serán invitados al Congreso de Delegados que se efectuará en breve. Todos tendrán el deber de participar en esa reunión y cada uno aportará con sus conocimientos, para que así quede constituida esta entidad federativa, que en lo sucesivo será la fuerza dinámica capaz de contrarrestar las arremetidas de ese enorme monstruo que en mala hora se dió en llamar capitalismo.

Hay otra pregunta más que es bueno aclarar, ya que así me piden.

¿Cómo creen los compañeros conscientes, que si un organismo de esta clase, que tiene por objeto traer a su seno a todos los trabajadores sin distinción de credos sea necesario embandarlos bajo las órdenes de un determinado partido?

Eso es un absurdo, que cualquiera que tenga un poco de conocimiento no acepta.

Es necesario tener presente que así como el sindicato tiene una misión muy distinta a la de un partido político, así la Unión O. Provincial Santiagueña también tiene la del sindicato: alejarse de todo partido.

Arreglados estaríamos si tuviésemos que estar en contubernio con ellos!

La Unión O. P. Santiagueña por un lado y los partidos por otro. Ese es nuestro modo de pensar.

Acaso la ex Federación Santiagueña estuvo regentada por algún partido? Creo que no.

El Sindicato de Oficios Varios ya ha resuelto pasar las invitaciones y sólo esperamos conseguir un amplio local para el congreso, que creo será lo más grande posible para llegar al fin deseado.

Es necesario no hacer caso de las charlas y calumnias de elementos que no están ni organizados siquiera y que quieren sembrar la división.

En otra oportunidad hablaré más claro.

¡Por la U. O. P. Santiagueña!
¡A prepararse, pues!

G. RAYANO.

Santiago del Estero, marzo 19 1929.

Velada y Conferencia en Los Quirquinchos

Organizado por los sindicatos de Los Quirquinchos se realizará el sábado 20 del corriente una velada y conferencia, cuyo producto se destinará al fondo de ayuda mútua, que los sindicatos locales tienen establecida.

Se exhibirá, por primera vez en Los Quirquinchos una cinta cinematográfica de carácter social, expresamente solicitada a esta Capital.

La conferencia estará a cargo del compañero Pascual Plescia, el que irá llevando la representación de la U. S. A.

REALIZO ASAMBLEA LA U. G. A.

Breve reseña de la misma

El miércoles 20 del corriente realizó asamblea general ordinaria la U. G. A., teniendo asuntos de vital importancia en el orden del día.

Después de informar la comisión administrativa, varios puntos de secretaría y de tesorería, en cuyo informe se puso de manifiesto la falta de conciencia de muchos tamarada, que no otorgan con la regularidad debida, dando motivo a que la organización se vea en déficit, situación que no es posible conjurar mientras las camaradas obreros no se comprometen de que los sindicatos necesitan el aporte material de sus componentes, pues los gastos de secretaría, propaganda y local social es preciso sufragarlos para poder llevar la organización adelante y que ella pueda desarrollar la misión de mejoramiento moral y material para que ha sido creada; la asamblea aprueba los citados informes y pasa a tratar la renuncia del compañero delegado, que fue rechazada por unanimidad.

Después de otros pequeños asuntos de orden interno se pasa a tratar el estado de los conflictos que sostiene esta organización con diversas casas del ramo.

El secretario general informa de todas las alternativas habidas en el conflicto con la Mutualidad Postal y Telefónica por el buffet del Correo. Varios compañeros exponen su disgusto por el planteamiento de este conflicto y no omiten censuras para el comité de huelga, por su incapacidad manifiesta para conducir este asunto y hacer recordar el hecho de que estaban en desacuerdo con plantear dicho conflicto pero que por disciplina sindical fueron a la huelga, desde el primer momento.

Los componentes del comité de huelga están todos ausentes a excepción del camarada Guerra, el que informó, con estudiada parcialidad, del desarrollo de la huelga y de las actividades del citado comité, alegando que los delegados que la U. S. A. destacara en oportunidad habían querido sobornar al comité de huelga y que en las re-

uniones con el consejo de la Postal se habían portado indignamente. En esta forma trata de justificar la conducta inepta del comité de huelga.

El camarada Palacios estudia el conflicto y dice que el origen del mismo hay que buscarlo en la actitud asumida por los compañeros Guerra, Araujo, Blanco y otros que el 14 de noviembre pasado cometieron un acto de indisciplina sindical, cuyo acto dió motivo al conflicto posterior. Los acusados alegan falta de lealtad para con la organización, pues su amistad y condescendencia con el capitán Racionari eran demasiado manifiestas y su conducta en el seno del comité de huelga ha demostrado la cobardía de los mismos, agregando que en esa forma no puede ganarse ningún conflicto.

Guerra replica a esto diciendo que se quiere hacer recaer toda la responsabilidad sobre él, pero que su conciencia está tranquila.

Contéstale el camarada Guardamiño, diciéndole que si su conciencia está tranquila es prueba de que ella es muy elástica pues la mayoría de los compañeros conocen la serie de inmundicias de que está acusado, las que no ha logrado desvirtuar.

El camarada Varela hace un examen somero del conflicto, y rebate a Guerra acusando al comité de huelga de desleal a la U. G. A., pues — dice — en su fobia contra la U. S. A. han preferido que este conflicto se perdiera con tal de sembrar la antipatía y el descontento contra la U. S. A. y en vez de intensificar en alguna forma la labor del comité en pro del conflicto ha traído a las asambleas de huelguistas acusaciones veladas contra destacados camaradas del comité central.

Les dice también que todo el haber sindical de esos camaradas, promotores del conflicto, se reduce a una obra negativa en la organización, pues su capacidad orgánica y constructiva es nula, siendo en cambio inigualables en la obra de denunciar y desorganización en el campo sindical. Atribúyese las modalidades de la polla y dice que compañeros como éstos son la rémora y los peores enemigos del desenvolvimiento sindical.

Después de un pequeño cambio de ideas un compañero mociona para que se dé un voto de desaprobación al comité de huelga por su ineficacia, el que es aprobado por unanimidad.

La asamblea resuelve dar por terminado el conflicto que la U. G. A. sostenía contra el restaurant "El Tráfico", y en vista de los desaciertos cometidos en el conflicto con la Mutualidad Postal y Telefónica se autoriza a la comisión administrativa para que inicie los trámites que crea necesarios para la solución de este conflicto de cuyo resultado deberá informar a una asamblea, dándosele a la citada comisión un plazo prudencial.

También se resuelve que los camaradas culpables del acto disciplinario más arriba citado quedan inhabilitados para ocupar cargos administrativos ni de ninguna responsabilidad a cuyo efecto queda una lista en secretaría.

Por último se trata el conflicto con "El Internacional". Corrientes 2371, conflicto que, de acuerdo con lo informado por la comisión se resuelve por unanimidad proseguir con la misma decisión del primer día, no escatimando recursos a nuestro alcance para vencer la terquedad y obcecación del burgués que viviendo su negocio exclusivamente de obreros, se niega a reconocer los derechos de los que trabajaban en su casa.

Exhortamos a todos los camaradas del barrio para que sigan absteniéndose de concurrir a esa casa hasta que la Unión Gastronómica Argentina no resuelva este conflicto de acuerdo con sus más genuinos derechos.

Cronista.

En Santa Fe se realizará un congreso regional de obreros de la estiba

El Sindicato de Estibadores de Santa Fe, de acuerdo con la U. O. local de la misma ciudad, ha invitado a todos los sindicatos afines del país, para la realización de un Congreso Regional de Obreros Estibadores, con el propósito de tratar diversos asuntos de índole corporativa, entre ellos la creación de la Federación Regional de Obreros de la Estiba.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

- 1.—Apertura del Congreso.
- 2.—Nombramiento de la Comisión de expedientes.
- 3.—Correspondencia.
- 4.—Creación y sede de la F. R. de O. de la Estiba.
- 5.—Cotizaciones.
- 6.—Asuntos varios.

Este Congreso se iniciará el día 7 de Abril próximo en la ciudad de Santa Fe, y continuará en los subsiguientes, hasta terminar el orden del día.

FINANCIACION

Cada sindicato que se haga representar en este Congreso deberá hacerlo por sus propios medios.

Este Congreso adquiere en estos momentos importancia especial, ya que es sabido que la organización de los obreros marítimos y portuarios es la base de la organización en el interior del país y la organización de los obreros estibadores en una federación corporativa regional, les permitirá accionar en forma coordinada y eficaz en todos los casos.

Con toda intensidad continúa la huelga de los picapedreros de Tucumán, contra las empresas Roselló y Warren, Brother y Cia

La paralización de los trabajos es completa y la decisión de triunfar, terminante

Como informáramos en nuestro número anterior, en la ciudad de Tucumán se constituyó un sindicato de Picapedreros y Anexos, el cual en una de sus primeras asambleas resolvió presentar un pliego de condiciones a las empresas que tienen la concesión de los trabajos de pavimentación que se realizan en la mencionada ciudad.

Presentado el pliego de condiciones, la empresa Roselló se negó a recibirlo, por lo cual se le planteó de inmediato el conflicto. La compañía Warren y Brothers recibió el pliego, esperando la terminación del plazo establecido para contestar. Vencido el plazo se negó a reconocer a los obreros el derecho a organizarse, como asimismo las exiguas mejoras solicitadas.

Ante contestación tan insolente, el personal abandonó el trabajo, generalizándose en esta forma el conflicto.

EL PLIEGO DE CONDICIONES—

- Completando nuestra información, transcribimos más abajo el pliego de condiciones presentado por el Sindicato de Picapedreros y rechazado por las empresas. De su lectura se desprende que nada hay exagerado en sus cláusulas, demostrando que si las empresas no lo han aceptado, ha sido por la fobia que sienten hacia la organización sindical. He aquí el pliego:
1. — Reconocimiento del Sindicato de Picapedreros y Anexos, sección Tucumán, por las empresas de afirmado.
 2. — Las empresas no podrán despedir a ningún obrero sin causa justificada.
 3. — Cuando las empresas quieran suspender a obreros, pasarán una nota a este sindicato, para que él resuelva a quién le toca salir.
 4. — Cuando haya reclamos las empresas se dirigirán a este sindicato. Lo mismo hará este sindicato con las empresas, para buscar una solución satisfactoria por ambas partes.
 5. — La jornada de trabajo será de ocho horas máxima, siendo fijado el horario convencionalmente.
 6. — No se permitirá trabajar los días domingos, excepción hecha de fuerza mayor. En tal caso se dará cuenta a este sindicato y entonces se abonará el cien por cien de aumento.
 7. — Las empresas son exclusivamente responsables de los accidentes de trabajo, según la ley número 9866.
 8. — Los pagos se harán los días 2 y 17 de cada mes, salvo caso imprevisto. En caso que un obrero precisase dinero, las empresas están obligadas a abonarle un 75 por ciento como máximo de su haber.
 9. — Todos los picapedreros y herreros serán afiliados a este sindicato, el que se reserva el derecho de admitirlos o no.
 10. — Las empresas, en caso de necesitar más personal se dirigirán a este sindicato, el cual a su vez, lo facilitará, al no haberlo en la localidad se dirigirá a los similares.
 11. — No se tomarán más aprendizajes y en caso de precisarlos serán preferibles los jóvenes.
 12. — Los trabajos se efectuarán con los siguientes precios:
 - a) Por cada metro de cordón lineal y que tenga como mínimo 40 centímetros, se abonarán \$ 2,30 cl.
 - b) Por cada metro de curva, se aumentará \$ 0,40 cl.
 - c) Cada bañal nuevo se pagará un peso y viejo a \$ 0,50.
 - d) En caso de precisar las empresas trabajos finos o rústicos, se harán a precio convencional.
 - e) Los herreros ganarán \$ 8,50 como mínimo por día, teniendo 12 cordones como máximo. Por cada picapedrero que sobrepase se le abonarán 18 pesos.
 - f) Al transportador de herramientas, se le pagarán 9 pesos.
 - g) En caso de que las empresas resolvieran trabajar por día, pagarán a

los picapedreros \$ 8,50 por día, como mínimo.

13. — Las empresas darán suficientes herramientas, siendo puestas donde se ejecuten los trabajos.

14. — De ningún modo se trabajará el material boicoteado, estando obligadas las empresas a respetar todos aquellos decretados por la Federación de la Industria de la Piedra y oficializado por la Unión Sindical Argentina.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DEL SINDICATO

A raíz del conflicto un diario de Tucumán entrevistó al secretario del sindicato de Picapedreros, compañero R. Botinelli, haciendo, entre otras, las siguientes declaraciones:

“La huelga que hemos declarado, más que un carácter económico tiene un móvil moral: la aceptación del principio de la organización. Nosotros queremos que el sindicato sea reconocido por las empresas como ha sido reconocida por tantas otras, ya que los trabajadores al organizarse defienden sus derechos. Pero los señores Roselló y Warren y Brothers se oponen a esta aspiración generalizada en la clase trabajadora y aceptada por el capitalismo de todos los países. Las peticiones nuestras no son excesivas, por lo cual la intransigencia de las compañías ha causado indignación entre el gremio. De ahí que todos como un solo hombre hayamos abandonado el trabajo.

El espíritu de los picapedreros es entusiasta. Estamos dispuestos a permanecer en esta actitud hasta tanto las compañías en cuestión no cedan en su intransigencia, vale decir, el reconocimiento del sindicato y otras cláusulas, también importantes.

Todos los obreros picapedreros han respondido con unanimidad a la huelga y en esta actitud permanecerán mientras no varíe la de las compañías pavimentadoras.

— ¿Cree usted que intervendrá el Intendente Municipal para solucionar el conflicto? — Así lo creemos, ya que el ingeniero Nougues ha demostrado el mayor interés en que los trabajos no se interrumpieran por ningún concepto.”

INTEVENCION DEL DELEGADO DE LAS CANTERAS DE CORDOBA

Desde el primer momento colaboró eficazmente tanto en la constitución del sindicato como en la preparación y orientación del conflicto el delegado de las secciones de Córdoba, compañero Mitre Kovacevich, desplegando una intensa actividad y manteniéndose en constante comunicación con el C. C. de la U. S. A., C. de R. y las distintas secciones a los efectos de que todos cooperaran al triunfo del nuevo sindicato tucumano.

Las distintas secciones ya han tomado medidas tendientes a no permitir la salida de materiales para las empresas en conflicto estrechándose

en esa forma el círculo de hierro contra la prepotencia de dos empresas que creen poder burlarse impunemente de la organización sindical.

ESTADO ACTUAL DEL CONFLICTO

La huelga se mantiene con mayor decisión y entusiasmo aún que en el primer momento, siendo las asambleas que diariamente realizan los trabajadores un exponente de firmeza en la lucha e inquebrantable voluntad de vencer.

CONSECUENCIAS DE ESTA LUCHA

Como consecuencia inmediata de la constitución del sindicato de Picapedreros y del conflicto que el mismo viene sosteniendo frente a las empresas de pavimentación, se nota entre las organizaciones y compañeros de la ciudad de Tucumán un mayor espíritu de lucha y un optimismo que hacía tiempo no se sentía.

La estada del compañero Mitre Kovacevich contribuyó también a renovar el entusiasmo entre los militantes y es así como ya se ha constituido un comité de agitación y propaganda, el cual realizará una intensa campaña de reorganización a efectos de sacudir la morosidad que se había apoderado de los trabajadores del “jardín de la república”.

PALABRAS FINALES

El triunfo de los picapedreros de Tucumán tiene una enorme importancia para los trabajadores de la industria de la piedra, en primer lugar, y para la clase trabajadora tucumana y Unión Sindical Argentina, luego.

Para los primeros por el rudo golpe que la derrota de Roselló asestara al block patronal, haciendo más fácil y eficaz la lucha contra él; para los trabajadores tucumanos por el ejemplo vivificante que el triunfo de los obreros picapedreros llevaría a la organización sindical local, y para la U. S. A. porque en el sindicato de picapedreros tendría un baluarte la central unionista de los trabajadores del país.

Por estas razones todos deben contribuir, cada uno con los medios a su alcance, sin economizar sacrificios ni voluntad al triunfo de este hermoso movimiento.

¡Que nadie sienta desvanecer su optimismo!

¡Hay que triunfar a cualquier precio! — Corresponsal.

ULTIMO MOMENTO

Condensando en pocas palabras el estado de ánimo de los obreros en huelga hemos recibido a última hora un despacho telegráfico que dice: “Mucho entusiasmo. Ninguna deserción, probable triunfo. Ambiente excelente. — Mitre Kovacevich.”

Continúa el conflicto del S. de la I. del Mueble con el taller Buges

El conflicto que sostiene el Sindicato de la Industria del Mueble con la casa Buges, Pueyrredón 950, continúa como en sus comienzos.

La causa que determinó esta huelga, es la negativa de dicho señor a fijar un día en la semana para que los obreros cobraran sus salarios.

La necia pretensión de este industrial se concreta en que el personal sobre cuando a él le de la gana y como los obreros no estaban dispuestos a tvan absurdo capricho el tal señor los día por despedidos.

Estos industriales tan carentes de seriedad como de dinero, se lanzan a desarrollar una industria a la ventura, y sólo hacen partícipe al obrero de sus descalabros financieros negándose a tan absurdo capricho el tal señor lo exigen los despiden.

Los obreros, por su parte, no se arrodan; siguen la huelga a pesar de que el señor Buges, tiene para su defensa un pequeño ejército de agentes que velan por el elemento inconciente que, sin saber lo que les espera cuando quieran cobrar sus salarios, traicionan esta digna huelga.

Claro está el asunto, es necesario para este señor que los obreros crumiro que tiene al presente, desconozcan que no les pagará, pues sino... al traste con su negocio.

El personal y la organización saben a que atenerse con respecto al número de asnos que trabajan en ese taller y a su capacidad, y está por ello seguro de que el triunfo no se hará esperar mucho, quedando así demostrado que el obrero que trabaja debe ser pagado con puntualidad.

INFORMACIONES SINDICALES DE SANTA FE

Es inminente una nueva huelga de obreros tranviarios. — Conflicto en Irigoyen. — Actividades diversas

El incumplimiento de parte de la Cia. Argentina de Tranvías y Fuerza Lda", está a punto de ocasionar una nueva huelga de obreros tranviarios en la ciudad de Santa Fe.

Informando de los motivos del probable movimiento el Sindicato de Obreros Tranviarios ha hecho pública la siguiente declaración:

“El Sindicato de Obreros Tranviarios de la ciudad de Santa Fe, cree de su deber exponer a la consideración del proletariado santafecino y del público en general, la actitud inexplicable que viene observando la empresa de tranvías, al negarse a cumplir el Pliego de Condiciones aceptado en el mes de noviembre próximo pasado.

No es posible que el señor gerente pretenda borrar con el código, como suele decirse, lo que escribió con la mano. Este Sindicato, ha venido gestionando amigablemente de la empresa el respeto a una de las cláusulas del Pliego. Hemos expuesto razones; hemos formulado proposiciones sin que ni una ni otras, hayan sido aceptado por la empresa empeñada en hacer su voluntad.

El pliego de condiciones establece clara y terminantemente que los servicios se harán por riguroso escalafón de acuerdo a la competencia y la antigüedad de los empleados, a pesar de ello la empresa persiste en su propósito de alterar el escalafón establecido

manteniendo un cuerpo de relevantes en el cual figuran obreros recientemente admitidos al servicio de la empresa. Ello significa un régimen de privilegio a favor de gentes que responden incondicionalmente a la empresa.

No es posible suponer ni admitir que se perjudique así, a empleados antiguos competentes y acreedores por lo tanto a la consideración de la compañía aunque no sea más que a título de reconocimiento por los servicios prestados.

Este sindicato ha resuelto en su última asamblea, proponer a la Empresa la supresión de ese cuerpo de relevantes, cuyo mantenimiento altera el pliego de condiciones aceptado por la Empresa o si la Compañía insiste en mantenerlos para asegurar el servicio forme con ellos un cuerpo especial análogo al que actualmente se conoce con la denominación de personal de guardia.

Si dentro de 48 horas la Empresa no se decide a acceder a nuestro justo pedido, será declarado un paro por el término de 24 horas. El Departamento Provincial de Trabajo, que de acuerdo a lo que establece el pliego de condiciones es el encargado de resolver las divergencias que surjan de la interpretación del pliego, tiene la palabra.

No se podrá acusar a los obreros tranviarios de haber procedido con precipitación. Hemos agotado todos los recursos y para que el proletariado y el pueblo en general pueda juzgar y determinar al mismo tiempo quienes perturban la tranquilidad pública, es que hacemos la presente declaración.

La opinión sana e imparcial determinará quienes son los responsables. Si la empresa que viola el pliego de condiciones aceptado por ella, o los obreros que luchamos por el mantenimiento de las mejoras obtenidas.

1. de Mayo—

El Sindicato de Tranviarios resolvió en su última asamblea para el día 1.º de Mayo. La resolución fue tomada por unanimidad.

En el mismo sentido se han pronunciado el Sto de Cocineros y Anexos.

El C. de la Unión Obrera Local ha dirigido una circular a los Sindicatos autónomos de la localidad invitándoles a integrar el Comité Pro 1.º de Mayo, fecha que promete ser celebrada este año como nunca lo haya sido hasta la fecha.

El mismo comité ha resuelto organizar una velada, y conferencia en la plaza España en la que tomarán parte varios oradores.

Sobre la circular No. 2—

El Sindicato de O. Tranviarios resolvió que la U. S. A. concurre al Congreso Continental a realizar en Montevideo a fin de constituir la C. S. L. A.

Los estibadores tratarán la mencionada circular en su próxima asamblea.

Solidaridad con los trabajadores de Irigoyen—

Habiéndose producido una huelga en la localidad de Irigoyen que afecta a 140 obreros, los cuales han solicitado la solidaridad de los gremios locales, especialmente de los estibadores, este sindicato ha resuelto prestarles la necesaria solidaridad, negándose a descargar los vagones cargados por personal adventicio.

Este conflicto, por los informes que poseemos, está bien encaminado, siendo excelente el estado de ánimo y espíritu de lucha de los huelguistas, por lo que es de esperar que el triunfo se produzca de un momento a otro.

Ciclo de conferencias—

La Biblioteca Popular “16 de Mayo” ha resuelto organizar un ciclo de conferencias de divulgación cultural, el que se iniciará en la próxima semana en nuestros estatutos. El siempre estaba de acuerdo con las instrucciones del sindicato, pero el muy falso y traidor contestaba siempre que sí, que lo haría como se le indicaba, pero volvió a las mismas, burlándose del sindicato.

Trabajaba como obrero mensual en uno de los galpones de esta localidad, y se le comprobó que estaba tramando vil y cobardemente nuestros movimientos sindicales, porque resultó ser socio del patrón de galpones. Comprobado el asunto, la asamblea resolvió expulsarlo por carnero y traidor, porque en nuestro sindicato queremos hombres limpios de conciencia, y no cobardes y canallas como él.

Corresponsal.

Declaración de la F. O. M. sección Corrientes sobre el conflicto con el vapor “Bristol”

Los presos son obligados a trabajar de estibadores

En el diario “La Nación” de Buenos Aires apareció una noticia según la cual el capitán del vapor “Bristol” se había negado a la descarga del carbón que traía para la usina y para el señor Eugenio Laffont, por no ser federado el personal de las embarcaciones del señor Laffont, quien tuvo necesidad, según tal información, de recurrir a la subprefectura local para que su carga le fuera entregada.

Esta información ha motivado una reunión de la Federación Obrera Marítima, sección Corrientes, al que se celebró en su sede de la calle Plácido Martínez 1409, resolviéndose hacer pública la siguiente declaración:

1º — El señor gerente no tiene nada con la organización ni siquiera hemos hablado con ese señor. Tan es así que tenemos un arreglo con esa gerencia de pagar a los trabajadores \$ 1,30 la tonelada y en esa forma ya se descargó el buque Desado y por lo consiguiente el buque Bristol; es bueno dejar constancia que antes del arreglo mencionado arriba le pagaban a los peones hasta 0,80 la tonelada, pero como al señor gerente le conviene pagar un poco más y contar con personal competente y de responsabilidad, ese es el motivo por el que felizmente hemos llegado a un acuerdo inteligente de ambas partes y estamos muy conformes.

2º Respecto a que el capitán del buque Bristol no le quiere entregar carga o el carbón a la chata “Paulina” de propiedad del señor Eugenio Laffont y que el motivo es porque la mencionada embarcación no tiene personal federado, es completamente falso, no es como quieren hacer ver para salvar la responsabilidad. Lo que es cierto y positivo es lo siguiente: Que la F. O. M. y Estibadores pedían que en la chata Paulina debían ocupar a los obreros del puerto y no a los presos que le pagan un sueldo o jornal insignificante.

Si le pagaran lo que corresponde, estaríamos de acuerdo en que se ayude a los presos, pero no admitimos que sean explotados por medio de una empresa particular.

Este es el motivo por el que los marítimos y estibadores han protestado; protesta a la que se adhirieron los tripulantes del buque Bristol, compañeros que se hallan organizados, incluso el capitán de abordó.

3º La F. O. M. y el gremio de Estibadores cuentan con 300 o más personas desocupadas que no tienen otro medio de vida que el trabajo de estiba y la mayoría son padres de familia.

4º A lo que dice de la intervención de la Subprefectura marítima, debido a la protesta formulada por el señor Laffont, somos completamente extraños. Y en cuanto a que tenía que hacerle responsable al capitán del daño y perjuicio y que debido a eso el capitán entregó la carga, no es cierto.

5º Lo que es cierto, es que el señor Agente Marítimo Recalde, hombre que no merece mucho respeto por su seriedad y buen comportamiento con los obreros organizados, nos dió la siguiente explicación: “que el carbón destinado al señor Laffont está a cuenta del señor Lotero y si el buque no lo entrega no tiene inconvieniente de retirar su buque de trabordo. Si es cierto eso, ya tenemos que perjudicar a la Usina, después al señor Lotero y por último al capitán. A la Usina la perjudicamos porque las 30 toneladas para el señor Laffont ocupaban todas las cubiertas del buque, por lo que forzosa mente había de sacar las 30 toneladas y después descargar el de la Usina y al señor Lotero porque de no encontrar otro comprador el buque se perjudicaría y el capitán lo mismo. Teniendo en cuenta esa situación los gremios dejaron su protesta sin efecto, no porque no tenemos razón y protestamos porque es lógico, sino sencillamente para no perjudicar a otras personas ya que no tenemos interés en perjudicar a nadie más que a aquellos que no reconocen el derecho nuestro. Es bueno reconocer el derecho nuestro. Es bueno dejar constancia que se ha nombrado una delegación compuesta de Ma-

ritimos y Estibadores que son Pedro R. Velázquez de los marítimos y Francisco García de los estibadores, para que se presenten en la Subprefectura marítima a exponer la razón de nuestra justa protesta.

La publicación no creemos que sea de hombres inteligentes y que tengan alguna seriedad; creemos que sea alguna persona enemiga nuestra que aspira que le aumenten el sueldo.

LA F. O. M. CONSTITUIRA UN COMITE DE AUXILIO PARA LOS DAMNIFICADOS DE BARRANQUERAS

La inusitada creciente del río Paraná ha provocado una situación de angustia entre los trabajadores de las poblaciones ribereñas, especialmente de la localidad de Barranqueras, población del Chaco, que ha quedado completamente aislada del resto del territorio. Con este motivo la seccional Corrientes de la F. O. M. ha iniciado comisiones tendientes a constituir un comité de organismos similares a fin de llevar su ayuda solidaria a las familias perjudicadas por la inundación.

En una asamblea convocada especialmente para ello, ha designado a los compañeros Emilio Pittorino, Antonio Salguero y Remigio Flores para que se pongan al habla con los miembros de otras sociedades obreras locales y organizar un Comité Pro Damnificados de Barranqueras.

Dichos camaradas ya han dado los pasos pertinentes al efecto y en breve quedará constituido el comité de referencia, el que estudiará de inmediato la forma más práctica y fácil de socorrer a las trescientas familias que se encuentran desamparadas a raíz de la inundación.

Expulsión de un elemento patronal en Róque Pérez

Camaradas A. Salgado y Ceferino Jara, secretarios de los S. de O. Varios y O. Estibadores. — Monte Leña —

De nuestra estima:

Acusamos recibo de su nota de fecha 5 del corriente, por la cual nos imponemos de su contenido.

En lo referente al artículo de BANDERA PROLETARIA, debemos manifestar que en él no se hace otra cosa que defender los principios, orgánicos de la U. S. A.

Desde ya reconocemos que nuestros propósitos no han sido malos si creemos que hayan ido a ese congreso para perjudicar a la U. S. A.; pero es necesario señalar los errores de los sindicatos, cuando éstos los cometen.

El caso de ustedes es el siguiente: están adheridos a una comarca que no lo está en la U. S. A., y a su vez ustedes están en la central, situación evidentemente anormal.

Esperamos que se cumplan los propósitos que los animan, en el sentido de alejarse de la adhesión de la Comarca.

“Sin otro particular” nos es grato saludarlos por el C. C. — Pascual Plecia, secretario general.

Los componentes del sindicato de Obreros Estibadores Unidos de Roque Pérez, reunidos en asamblea extraordinaria, resolvieron expulsar al individuo Benigno Báez. El mencionado crumiro decía ser un compañero consciente; esto lo manifestaba en el momento que estaba en el sindicato, pero no bien traspasaba los umbrales de la sociedad perturbaba la marcha de nuestra organización, desprestigiándola con toda maldad y con palabras injuriosas y falsantes, los nobles ideales de los demás camaradas. Durante el tiempo que estuvo en el seno de la organización no cumplió con ninguno de los deberes como corresponde a todo socio activo y consciente. Se le llamó por repetidas veces para que cumpliera con los compromisos que

La Asociación Trabajadores de la Comuna gestiona la reincorporación de un obrero, viejo asociado de la U. O. M., y abandonado por los dirigentes del mismo

En oportunidad de las gestiones — al dice la C. A. — realizadas en favor del obrero Vázquez Uzal, los dirigentes de la U. O. Municipales tuvieron la infeliz ocurrencia de afirmar que la A. T. C., al realizar dichas gestiones lo hacía aprovechando asuntos ya por ellos iniciados.

Como era lógico, seguros de la honradez de nuestra labor, hemos contestado tales insinuaciones con nuestro silencio, porque hubiera sido pecar de insensatos tomar en cuenta las procazidades vomitadas. Los que trabajamos por el fortalecimiento de la A. T. C., únicamente — y esto es bueno repetirlo — nos guía el sano propósito de propender al mejoramiento del personal de la Comuna.

Por la sinceridad que fluye de nuestros actos, se explica el creciente interés que nuestra organización va provocando entre los trabajadores municipales, prueba de lo que decimos nos lo da, que cuando ocurre un hecho que impone una rápida solución se comprueba que el perjudicado no vacila en concurrir a nuestra organización. Compróbase de nuestras palabras lo da con toda elocuencia un obrero de Talleres Centrales que, abandonado por los dirigentes de la Unión Obreros Municipales, no vaciló en solicitar nuestra intervención a los fines de lograr su reincorporación. Sin comentario haremos una escueta y verídica narración de lo ocurrido.

Miguel Laguardia — obrero carpintero de Talleres Centrales — época 326, a raíz de estar enfermo de reumatismo se vió obligado a permanecer ausente del trabajo durante un tiempo; al ir a entregar el certificado médico fué notificado que había sido declarado cesante.

Frente a su cesantía, considerando que era asociado de la U. O. M., lógico era que optara en solicitar amparo a la organización de que formaba parte; atendido por sus dirigentes le hicieron promesas falaces que de inmediato tramitarían su reposición, agregándole que no se molestara en pasar por secretaria, porque ellos le comunicarian por carta o telegrama los resultados de la misma. Confiado en esta promesa esperó tranquilamente su reposición, pero cual no sería su sorpresa — a pesar de que hubo

tiempo suficiente para evitarlo — al saber que su chapa había sido dada (caso sugerente) a un obrero, al parecer de los incondicionales.

Conocido que fué el final de su asunto, se presentó a la secretaria de la Unión Obreros Municipales, donde, atendido por el secretario, al serle requerido el estado de su asunto, le contestó con modales descomedidos “que él no estaba exclusivamente a disposición de él; que igualmente que el suyo tenía muchos otros asuntos que atender”. Asombrado de la contestación recibida, haciendo un esfuerzo de voluntad, preguntó si su chapa estaba todavía vacante, contestándole que lo ignoraba.

A la contestación del “patrón” de la U. O. M., el obrero Laguardia no pudo contener su indignación, enrostrándole la baja y repulsiva maniobra realizada.

Comprendiéndose abandonado a su propia suerte, luego de meditar sobre su lamentable situación, que la traición con él consumada le provocaba, optó por lo más sensato, esto es, concurrir en procura de ayuda solidaria a la Asociación Trabajadores de la Comuna. Atendido que fué por el consejo administrativo, éste no puso reparo en contraer el compromiso de realizar todas aquellas gestiones que demande su reincorporación.

Con esto la A. T. C. hace una nueva demostración de sus sentimientos clasistas, no fijándose si el que ampara es asociado, sólo le basta que sea un obrero que solicita su ayuda, y esto le es suficiente.

En virtud de lo que decimos, la Asociación Trabajadores de la Comuna toma a su cargo el compromiso de obtener la reparación de la enormidad consumada con el obrero Laguardia, con lo que dejará una vez más demostrada la honradez y limpieza de sus procedimientos.

¡No lo olvide!

Compre rifas, compañero

Llantos de cocodrilo

El órgano comunista oficial se lamenta, en su último número, de “nuestros ataques”, los que considera fuera de lugar e injustificados. ¡Verdadero llanto de cocodrilo!

Olvida, el mentado órgano todas las insolentes campañas, todas las infamias, calumnias, tergiversaciones, interpretaciones capciosas, etc., que con el propósito de desprestigiar a la U. S. A., ha venido realizando— aun en estos últimos tiempos en que nosotros tratamos de lo posible de no hacernos eco de ellas— con una persistencia y ruindad sólo concebibles en verdaderos discípulos de San Ignacio de Loyola.

Olvida —o se hace el olvidado— que lesdo sus mismas columnas se ha confesado que el Partido Comunista aconsejaba la destrucción de la U. S. A.

Todo esto olvida y mucho más, que nos encargaremos de recordarle si el caso llega.

Desafiamos a “La Internacional” que presente un sólo ejemplar de los últimos seis meses— podríamos agregar desde la fundación de la U. S. A., pero nos basta con éste— en el cual abierta o solapadamente no se ataque a la central a que pertenecemos.

Y la desafiamos también a que niegue lo que afirmamos en un párrafo anterior, de que el partido aconsejó la destrucción de la U. S. A., y el ingreso de los sindicatos a la C. O. A.!

¡Cómo para salirnos ahora queriendo representar el papel de cristos!

¡Crea! acaso que debía continuar eternamente nuestro silencio a sus insolencias?

¡Si eso creía se ha equivocado! Si contestar una por una todas sus infamias sería dar por el pito, más de lo que el pito vale; soportarlas en silencio podría interpretarse como confesión que ellas son exactas. ¡Y bien sabemos donde está la verdad en las campañas contra la U. S. A. de “La Internacional”!

Es floreciente el estado del Sindicato de Clasificadores de Cereales de S. Fe

Esta novel organización va día día ampliando su radio de acción, contando en la actualidad con un ochenta y cinco por ciento de los asalariados afines, afiliados al sindicato.

En su asamblea, realizada el día 28 de febrero último, se renovó la Comisión Administradora, la cual quedó constituida como a continuación se detalla:

Secretario General, Isidro Blanco; secretario de Actas, Alberto Robinet; secretario, Antonio Moreno; vocales: Eusebio Díaz del Pin, Lorenzo Molinas, Elías Zuvería y Rómulo Fossi; reversores de cuentas, Elías Ucedo y Cecilio Fontana.

Entre los componentes del sindicato reina el mayor optimismo, estando los compañeros dispuestos a contribuir con su esfuerzo al engrandecimiento del sindicato e independencia moral y material de nuestra clase.

En estos momentos están preparando un pliego de condiciones para presentarlo en su oportunidad.

Corresponsal

CONSECUENCIAS DE UNA AMNISTIA INOPORTUNA!

A raíz de la última huelga con la prepotente empresa Mihanovich, unos cuantos aventureros quedaron al margen de la organización...

El día de la solución victoriosa para las organizaciones, en mitin público, se acordó por unanimidad no dar ingreso a ningún esquirol...

Varios fueron los compañeros que desfilieron por la tribuna y sostuvieron la no admisión de los traidores...

SE NIEGA HABLANDO Y SE OTORGA CALLANDO!

Y así ha pasado; no llegó al mes, cuando ya se iniciaba una campaña interesada, que surgió del Sindicato de Estibadores...

Este error del comité local lo hicimos resaltar ligeramente en asambleas del gremio...

Este error del comité local lo hicimos resaltar ligeramente en asambleas del gremio, con el objeto de reivindicar el derecho que asiste a cada sindicato...

El día 17 efectuóse asamblea y después de leerse el acta anterior la comisión informa por intermedio del secretario de la conclusión a que se había llegado...

El informe en cuestión, dió lugar a un animadísimo debate, hablando un buen número de compañeros en pro y en contra de la amnistía...

Esta opinión produjo diálogos y aclaraciones que fueron calándose mediante exhortaciones a la serenidad...

¿Cuáles son los sindicatos que solicitan la amnistía del ex capataz Braulio Rodríguez (conocido por "Goyo") de la casa Mihanovich?

Cambio de Notas

Monte Leña, marzo 5 de 1929. — Compañero Pascual Plescia, secretario gral. de la U. S. A. — De nuestra estima: — Por medio de la presente nos es grato poner en su conocimiento...

Sin otro motivo nos es grato saludar cordialmente por el sindicato de Estibadores, Ceferino Jara, secretario general; por Oficios Varios, Agustín Salgado, secretario general.

¿Hay seguridad de hacer más fuerte la unión de los trabajadores con la amnistía de inmediato de Rodríguez?

Estas interrogaciones fueron contestadas con el silencio y después de hablar otros compañeros, varios asambleístas piden que se vote y así se hace en medio de grande expectativa.

LA VOTACION

Al sindicato lo integran tres mil trescientos trabajadores; asistieron a la asamblea cuatrocientos, más o menos, y votaron ciento dos: sesenta y nueve por la amnistía y treinta y tres en contra...

Se formaron diálogos en corrillos y no obstante el esfuerzo de la presidencia para tranquilizar los ánimos, y continuar con otros asuntos que figuraban en el orden del día...

Habíamos previsto el antagonismo interno que surgiría en nuestro baluarte portuario, a la primer amnistía, antes de la libertad de nuestros presos...

Esto no nos amilana y hoy como siempre estamos empeñados en evitar escisiones que sólo beneficiar a nuestros enemigos, los capitalistas portuarios...

Camaradas portuarios: Me conocéis demasiado. Sabéis que con vosotros he luchado y luto contra el capitalismo...

Por lo expuesto, compañeros, hermanos, me creo con derecho a invitarlos insistentemente a que dejéis de lado todo antagonismo y más fuerte que nunca, estéis unidos...

Esperando que los camaradas sabrán responder a este llamado, os saludo con ¡viva la unión de los trabajadores!

S. MARTINEZ, Santa Fe, febrero de 1929.

Diversas informaciones del Sindicato de Obreros en Calzado

CONTINUA EL CONFLICTO CON LA CASA MARZIGOTTI Y CIA.

No se ha producido en la huelga que sostienen los obreros de la casa Marzigotti y Cia, ninguna variante de mayor importancia...

Por otra parte los obreros afectados por la actitud patronal son de opinión de hacer pagar daños y perjuicios a los mencionados fabricantes...

Al C. de Huelga llegó una denuncia que por su naturaleza conviene destacar para conocimiento de las personas que frecuentan el Comercio de Peluquería y Cigarrería de Rawson y B. Mitre.

El dueño de dicho negocio se halla al servicio de Marzigotti. En su papel de "entregador" indica a los obreros huelguistas que se hallan estacionados en las inmediaciones de la fábrica...

Diariamente celebran sesión los huelguistas en Río de Janeiro 730.

REUNIONES DE PERSONAL

La C. A. consecuente con su plan de acción, por el mejoramiento común de los trabajadores y de acuerdo a la campaña emprendida pro mejoras del gremio...

SE REALIZERA ESTA NOCHE EL FESTIVAL ANNUNCIADO

Commemorando el VI Aniversario de la fundación del Sindicato se realizará esta noche a las 21 horas en el salón

¿SABOTAJE Y DIVISIONISMO?

Se ha dicho que hay actitudes que por sí mismas se definen y califican. De este carácter consideramos algunas de las actitudes de la mayoría de los miembros de la C. C. de la U. S. A. frente a acontecimientos y hechos de mucha importancia para todo el proletariado...

¿Qué significa esto, el hecho de que el C. C. se levante contra la resolución soberana de la Conferencia Antiguerrera, encargando al C. P. C. S. L. A. de llevar a la práctica las medidas proyectadas contra la posibilidad de una guerra entre los países sudamericanos?

Así se practica la disciplina sindical, de que tanto se habla en el órgano de la U. S. A. y de esa manera se acata la voluntad de una mayoría?

Y el C. C. no sólo sabotea la resolución de la Conferencia Antiguerrera, sino que quiere dividir al proletariado continental durante la acción. Esto se desprende cuando resuelve "llevar a la práctica por cuenta propia" los resultados de la Conferencia, importándole muy poco de la coordinación y simultaneidad de las medidas a adoptar...

Como ve el compañero Lellas no lo ha guiado al C. C. el propósito de sabotear la conferencia ni dividir, más de lo que está, al proletariado de América, con cuyas organizaciones, — como dice la última parte de su declaración — "no tendrá inconveniente en entenderse directamente, no sólo para concertar acciones contra posibles guerras, sino para cualquier otro objeto beneficioso para la clase trabajadora. — N. de R.

LA SEMANA EN SOLFA

PADRINAZGO COMUNISTA

Nuestros comunistas criollos, mucho que les pese, no pueden desprenderse de la enorme cantidad de prejuicios burgueses que agobian al común de los mortales. Empezando por el nacionalismo — del cual nos ocuparemos en otra oportunidad — y terminando por el carnaval — del que ya nos hemos ocupado — amoldan, o "comunizan" todas las taras morales del régimen burgués...

Como no se diga que el banquete de Mellid le debe haber ocasionado una indignación de órdago, los comentarios — como los estudiantes españoles — huelgan.

LA "NACION", UNIVERSITARIA — Con motivo de la agitación estudiantil reinante en todas las universidades españolas, el primer actor de la murga dictatorial ha declarado, con esa frescura que tan peculiar es el él que "con sólo desterrar un millar de agitadores todo quedará tranquilo."

Entre esos agitadores, indudablemente, figurarán Del Valle Inclán, Ramón y Cajal, Marañón, Jiménez de Asúa, Ortega y Gasset y todos los profesores, que en esta oportunidad son la mayoría, que han tenido un gesto valiente condenando la entrega incondicional de la "cultura" al clero.

Dice "La Nación" sobre este asunto: El ingenio madrileño ha encontrado una nueva denominación para la Cárcel Modelo. Ahora se la llama la "Ciudad Universitaria". La frase, aunque corta, tiene su intención. Descubre un contraste entre la pretensión política protectora hacia la Universidad, que quiere culminar con la creación de la Ciudad Universitaria, y el tono altamente despectivo de los comentarios oficiales de estos días...

Desterrados estos "agitadores... de cerebros" volverá la tranquilidad a reinar en España y... ¡el proyecto de ciudad Universitaria, podrá ampliarse hasta hacer de él la Nación... donde los universitarios van a la cárcel!

¡Y España contará como glorias irreversibles a Primo de Rivera y Uzcudun!

ZOOFITO "RADIADO"

Si bien todos los radiados son zoófitos, no todos los zoófitos son "radiados". Hay, sin embargo alguna excepción: el caso de Pérez Leirós, por ejemplo, el cual ha sido "radiado" — según la terminología de su amigo Coca — del Consejo Directivo de la C. O. A., a pesar de adherirse como verdadero zoófito.

Aquello de que "las desgracias nunca vienen solas" — como en el caso de Coca — se ha cumplido una vez más. También a Pérez Leirós, "lo arrastró la pendiente fatal!"

A. SERDNA.

BALANCE DE LA FEDERACION O. MARITIMA, Sección C. del Uruguay

(Agosto a diciembre de 1928)

Table with columns: AGOSTO, Entradas, Salidas, Resumen. Includes items like 'Por telegramas, según recib.', 'cartas certificadas', 'comisión giro'.

Table with columns: SEPTIEMBRE, Entradas, Salidas, Resumen. Includes items like 'Por donación al compañero Benito Sayes', 'comisión giro', '3 recibos a Bandera Proletaria'.

Table with columns: OCTUBRE, Entradas, Salidas, Resumen. Includes items like 'Por 2.000 volantes', 'repartos de los mismos', 'estampillas de correo'.

Table with columns: NOVIEMBRE, Entradas, Salidas, Resumen. Includes items like 'Saldo anterior', 'Por 42 cuotas a \$ 1.— c/u.', '11 carnets a \$ 0.50 c/u.'.

Table with columns: DICIEMBRE, Entradas, Salidas, Resumen. Includes items like 'Saldo anterior', 'Por 50 cuotas a \$ 1.— c/u.', '3 carnets a \$ 0.50 c/u.'.

Table with columns: ENERO, Entradas, Salidas, Resumen. Includes items like 'Saldo anterior', 'Por 209 cotizaciones de \$ 1.00 c/u.', '\$ 209; por 10 ingresos, de \$ 3.00 c/u.', '\$ 30; por 6 cotizaciones de \$ 1.50 c/u.', '\$ 9; saldo anterior, \$ 69.06; P. S. Ferroviarios por alquiler de local s/p., \$ 10; Bagnasco, por alquiler de pieza, \$ 10. Total, \$ 337.04.

El triunfo de los Albañiles de Bahía Blanca. Hace más de tres meses que el gremio de albañiles venía sosteniendo un conflicto con los constructores y arquitectos...

Están en huelga los Conductores de Carros de Gálvez. Desde hace varios días se encuentran en huelga los conductores de carros de Gálvez, a raíz de la presentación de un pliego de condiciones que no fué aceptado por los cerealistas de la localidad.

Están en huelga los Conductores de Carros de Gálvez. Desde hace varios días se encuentran en huelga los conductores de carros de Gálvez, a raíz de la presentación de un pliego de condiciones que no fué aceptado por los cerealistas de la localidad.

Bahía Blanca, Marzo 1929 JOSE BRUNEO

Table with columns: AGOSTO, Entradas, Salidas, Resumen. Includes items like 'Por telegramas, según recib.', 'cartas certificadas', 'comisión giro'.

Table with columns: SEPTIEMBRE, Entradas, Salidas, Resumen. Includes items like 'Por donación al compañero Benito Sayes', 'comisión giro', '3 recibos a Bandera Proletaria'.

Table with columns: OCTUBRE, Entradas, Salidas, Resumen. Includes items like 'Por 2.000 volantes', 'repartos de los mismos', 'estampillas de correo'.

Table with columns: NOVIEMBRE, Entradas, Salidas, Resumen. Includes items like 'Saldo anterior', 'Por 42 cuotas a \$ 1.— c/u.', '11 carnets a \$ 0.50 c/u.'.

Table with columns: DICIEMBRE, Entradas, Salidas, Resumen. Includes items like 'Saldo anterior', 'Por 50 cuotas a \$ 1.— c/u.', '3 carnets a \$ 0.50 c/u.'.

Table with columns: ENERO, Entradas, Salidas, Resumen. Includes items like 'Saldo anterior', 'Por 209 cotizaciones de \$ 1.00 c/u.', '\$ 209; por 10 ingresos, de \$ 3.00 c/u.', '\$ 30; por 6 cotizaciones de \$ 1.50 c/u.', '\$ 9; saldo anterior, \$ 69.06; P. S. Ferroviarios por alquiler de local s/p., \$ 10; Bagnasco, por alquiler de pieza, \$ 10. Total, \$ 337.04.

El triunfo de los Albañiles de Bahía Blanca. Hace más de tres meses que el gremio de albañiles venía sosteniendo un conflicto con los constructores y arquitectos...

Están en huelga los Conductores de Carros de Gálvez. Desde hace varios días se encuentran en huelga los conductores de carros de Gálvez, a raíz de la presentación de un pliego de condiciones que no fué aceptado por los cerealistas de la localidad.

Bahía Blanca, Marzo 1929 JOSE BRUNEO



Informe de la delegación de la U.S.A. a Rusia

(CONTINUACION)

SITUACION AGRARIA

¿Qué ha dado a los campesinos la revolución?

Les ha dado la tierra, los ha librado de los terratenientes, latifundistas y todos aquellos intermediarios que lucraban con su trabajo, librándolos además de las hipotecas y deudas.

Actualmente los campesinos están divididos en tres grupos a saber: campesinos pobres, campesinos medios y kulaks.

El kulak es la burguesía agraria de antes de la revolución, que tendía a emanciparse por completo de la tutela del terrateniente. Era la parte del campesinado con mayor capacidad productiva, como consecuencia de su mejor situación económica.

Estuvo en pro de la revolución, impulsado, no por una concepción comunista sino por el deseo de aumentar su provecho. Pero este aporte a la revolución, fué un aporte circunstancial a los primeros momentos.

¿Cuál es su situación actual? Hemos recogido en conversaciones con miembros de soviets campesinos de Ucrania, datos que caracterizan al Kulak como a un pequeño burgués agrario, que posee además de una cierta cantidad de tierra, todas las herramientas necesarias y hasta tractores y trilladoras modernas; que utiliza a trabajadores del campo como asalariados no solo para levantar sus cosechas sino para la siembra, todo lo cual le es permitido por poseer una cierta cantidad de capital.

Bajo el punto de vista político el Kulak está en evidente inferioridad con respecto a las demás categorías de campesinos. No es considerado como ciudadano de la Unión Soviética, es decir, que no tiene el derecho del voto ni el de ser elegido para función política o administrativa alguna. No forma de los Soviets, de las cooperativas agrarias, ni de las de consumo. No pueden adquirir nuevas maquinarias ni gozar de ventajas o franquicias concedidas a los demás campesinos.

Le alcanza el máximo del impuesto agrario.

El campesino medio en el régimen zarista no era más que un asalariado del terrateniente que daba a este casi la totalidad de sus esfuerzos, en concepto de arrendamientos, especialmente

Vivía en una miseria extrema, deseando siempre la posesión de la tierra para convertirse en un pequeño propietario.

Constituyó indudablemente una fuerza para la revolución.

Situación actual del campesino medio— Posee la tierra, algunos instrumentos y animales de labranza. Trabaja el mismo con su familia; paga un impuesto mucho menor que el kulak; le está prohibido tomar a su servicio a asalariados, salvo casos de enfermedad o de que un hijo se encuentre en el Ejército Rojo.

Es considerado ciudadano con los derechos inherentes.

Forma parte de los soviets, de las cooperativas y goza de beneficios de índole general que no alcanzan a los kulaks.

Tiene una fuerte representación en los soviets rurales.

En el caso de que use trabajo asalariado de una manera permanente, con excepción de lo establecido anteriormente, es considerado kulak, perdiendo de una manera automática todos sus derechos políticos y administrativos.

El campesino pobre es aquel que casi de un modo absoluto carece de medios de labranza, aun cuando posea igual cantidad de tierra que las otras categorías de campesinos. Paga al Estado un impuesto muy exiguo. En 1928 quedaban eximidos del pago de impuestos el 35% de campesinos pobres. Muchos de ellos abandonan la tierra y van a alquilarse al kulak, a quien al mismo tiempo tratan de alquilarles sus tierras.

Las condiciones de trabajo son determinadas por la organización del soviét. El kulak, además del salario, está obligado a darle casa y comida.

Como se comprende, es del campesino pobre de donde surge la cuarta categoría o clase de campesinos, que se denominan los "batrak" o "lingeras".

Existe una ley que prohíbe arrendar al kulak la tierra del campesino pobre o medio, castigando al kulak, si tal cosa hiciera, lo cual no obsta para que las infracciones sean frecuentes.

El "batrak" tiene constituido un sindicato que en julio de 1927, tenía 500 mil adherentes de ambos sexos, representando el 28% de los existentes en la Unión Soviética. (Existe un sindicato de obreros asalariados agrícolas con 1.200.000 adherentes).

El salario de los "batrak" difiere según sea el empleador, el campesino medio, kulak o empresa soviética. Término medio, el salario es de 19,69 rublos en las tierras del campesino medio; 28 rublos en las del kulak y siempre superior en las empresas soviéticas, según las estadísticas que hemos consultado. Independientemente de este salario recibe gratis, alimentación, vivienda, luz, calefacción, asistencia médica, seguro social, etc.

La jornada es de 8 horas. Se permiten horas suplementarias en casos especiales.

Los "batrak" tienen como arma defensiva su propia organización sindical. En 1926 se realizaron un millón doscientos veinte mil contratos de trabajo y en la primera mitad del año 1927, pasaban ya de un millón. Estas cifras indican que la organización se preocupa de la defensa de todos los asalariados agrícolas, sean o no adherentes y que al través de los contratos, establece condiciones de trabajo

que garantizan un mínimum de condiciones.

El sindicato trata por todos los medios limitar la explotación del batrak y demás asalariados agrícolas; por parte de los kulak y hasta de los campesinos medios, y llegando en algunos casos a la huelga y el boicot.

Los batrak constituyen el elemento más activo del medio rural, contándose por miles los que están al frente de los sindicatos, cooperativas y soviets de aldeas. Realizan reuniones y conferencias de un modo casi permanente; organizan cursos para preparar militantes para la organización. En la última campaña electoral tomaron una parte activísima. En la Rusia Blanca, por ejemplo, los representantes de los trabajadores salariables rurales, de los soviets de aldeas, en 1926, era de 16472 y en 1927, 22998.

En el último Congreso Pan Ruso de los Soviets fueron elegidos para el Órgano Superior —Comité Central de U. R. S. S.— 18 trabajadores agrícolas. Muchos de esos trabajadores llegan a la dirección de los órganos superiores de la organización Soviética.

VISITA A UNA ALDEA UKRANIA-NA. —

Amplificamos la nueva organización social con un ligero estudio de una aldea.

Existen 671 familias, de las cuales 272 son de campesinos medios, 290 de campesinos pobres, 15 de kulak y 30 de batrak. El conjunto de los habitantes es de 3118 personas. El Estado entrega la tierra teniendo en cuenta la cantidad de los componentes de una familia. Así por ejemplo existe un grupo de 12 familias que poseen 85 deciatinas y otro grupo de 16 familias que poseen 128 deciatinas.

El Soviet ha establecido una cooperativa de consumos y otra de créditos. Esta última a objeto de proporcionar máquinas y facilitar la venta de las cosechas.

Esta institución estimula una mayor y mejor producción; provee de arados, tractores, etc., pagaderos en cuotas de un 25% anual, exigiendo el tres por ciento de comisión que se destina al pago de empleados y a fondo de reserva.

De 1925 a 1926 giró por valor de medio millón de rublos en cereales y maquinarias.

Cuenta solamente con 350 rublos de capital, pero recibe préstamos del banco del Estado y las máquinas a crédito; para ser adherente hay que abonar una cuota de 10 rublos y 50 kopeck y sólo se permite ser tal al campesino pobre y al medio.

La cooperativa de consumo tiene 360 socios; suministra artículos a precio de costo.

En la aldea actualmente están privados de derechos políticos, además de los kulaks, 15 campesinos pobres, encausados por delitos comunes.

Cuenta con un Soviet compuesto de 32 miembros de los cuales 4 son mujeres.

GRANJA AGRICOLA EXPERIMENTAL SOVIETICA

Para completar la información con respecto a la organización de la vida rural, damos los datos de una granja que el Gobierno Soviético tiene establecida cerca de la Estación Kubanco. Está en la región del Cáucaso, cercana a grandes bosques, en una hermosa casa quinta que antes fuera propiedad veraniega de un Barón alemán, Steinguer.

El chalet del antiguo barón, sirve hoy también de casa de reposo para los mismos trabajadores de la Estancia.

El establecimiento durante el antiguo régimen abarcaba una superficie de tierra cultivable de 20.000 hectáreas, trabajadas por varias familias de campesinos, explotadas por el barón Steinguer.

El Soviet repartió a esas mismas familias 15.000 hectáreas, dejando las 5000 restantes para la Estación Experimental. Mil quinientas se destinan al cultivo del trigo. (En 1926 rindieron 150.000 puds); mil para maíz; trescientas para remolacha; cuatrocientas para girasoles y el resto campos de pastoreo, etc.

El establecimiento trata de aplicar los medios de cultivo y de organización del trabajo más modernos, y sirve al mismo tiempo para el campesinado de demostración de la superioridad del trabajo colectivo. A este objeto existe en la Estación no sólo un personal para la dirección del trabajo sino también para enseñar a los colonos de los alrededores. Posee 17 tractores Fordson y 7 de otras marcas; 7 trilladoras, 76 arados; 35 espigadoras, 18 cortadoras de alfalfa, 17 sembradoras, algunas de las cuales hasta de 24 discos.

Parte de estos útiles de labranza son puestos a disposición de los campesinos pobres y medios que los solicitan.

Durante las cosechas trabajan hasta 1500 personas. En el invierno el personal es de 700.

Fábrica de alcohol—

En el año 1925 se fundó en el establecimiento una fábrica de alcoholes. Se le abastece con materias primas que se aprovechan del cultivo de maíz. Una parte del alcohol (el de 96%), el 85% o.e., es destinado a la química; el resto (de 40%) a la fabricación de vodka, bebida nacional rusa.

Como se combate la herencia dejada por el zarismo

SITUACION AGRARIA

Fábrica de vinos—

Se destinan 44 hectáreas para el cultivo de viñas; el año 1925 sólo dieron 230 baldes de 12 1/2 litros cada uno; en 192, 8.700 y se calcula para el año 1928, una producción de 12.000. Se utilizan métodos modernos los que abaratan sensiblemente la producción.

Fábrica de galletitas y pan — Cremería—

En la primera trabaja un centenar de obreros.

La segunda utiliza maquinarias modernas de fabricación nacional. Se elaboran quesos, manteca, cremas, etc. El abarbecimiento de leche para el establecimiento se realiza con el ganado del mismo, que pasa de mil vacunos.

Invernaderos—

En el establecimiento existe una sección dedicada al engorde de hacienda que consta de doce grandes galpones. Término medio el establecimiento provee de 10.000 vacunos para el consumo.

Talleres—

Existen talleres de herrería, mecánica, carpintería, donde se efectúan los trabajos de reparación de todas las maquinarias y útiles de labranza y donde también se fabrican carros y otros vehículos similares. Hay un personal fijo de 70 obreros.

Salarios—

El personal permanente tiene un salario de 52,50 rublos. Los que trabajan en las faenas de campo tienen una escala de salarios que va de 12 a 18 rublos. Gozan gratis servicio médico, vivienda, alimentación, calefacción. Les alcanza el seguro social y el descanso anual de un mes con jornal fijo.

Existen dos clases de vivienda: La vivienda colectiva para los solteros y la vivienda para familias. Esta última, compuesta de dos habitaciones, cocina y anexos. Para el año 1928 se han destinado 110.000 rublos para la construcción de nuevas viviendas.

Hospital—

En uno de los cuerpos del edificio se ha instalado un Hospital que tiene 25 camas; un médico y varios enfermeros. Se atienden gratis a los obreros del establecimiento y a los colonos de los alrededores. Anexa existe una maternidad y una sala cuna.

Centros de cultura—

Escuela.—El establecimiento tiene una escuela de enseñanza primaria, cuyo programa es semejante a las demás escuelas del país. A la enseñanza común se le agrega la enseñanza agrícola. Tiene 150 alumnos. Estos tienen organizado su comité, célula y demás secciones propias de la escuela soviética. Esta escuela está dotada de cuatro maestros.

Biblioteca.— En otra parte del edificio se ha instalado una biblioteca, salón de lectura y teatro.

Teatro.— Un conjunto de aficionados se encarga de llevar a la escena obras que por lo general son del nuevo teatro ruso, de un carácter revolucionario, educando así a la nueva generación en ese sentido.

El salón es también utilizado por los obreros, para las asambleas generales y toda clase de reuniones.

Estando el establecimiento situado en el centro de una gran región agrícola, el Soviet le envía semillas para que las distribuya a los colonos. Las semillas enviadas son seleccionadas y se entregan a condición de que sean devueltas también seleccionadas. En la región del Cáucaso el Soviet tiene 40 de esta clase de establecimientos. Constituyen grandes centros de enseñanza para el campesino; sirven de estímulo para que éste abandone su aislamiento característico y valore los beneficios del trabajo colectivo.

LA MUJER EN RUSIA

Indudablemente, quien más se ha beneficiado con la revolución, es la mujer proletaria.

Sabemos como es considerada la mujer en el mundo capitalista. Está sujeta, cuando es soltera, a la voluntad de sus padres, y cuando es casada, a la del marido y los hijos. Todos tienen sobre ella el derecho de propiedad. Y en esas condiciones aprende a ser hipócrita, a mentir sus deseos y a vivir esclava de sus amos económicos.

En Rusia, trastocadas fundamentalmente las relaciones económicas y jurídicas, la mujer, equiparada en un pie de igualdad absoluta al hombre, ha adquirido todos los derechos y todos los deberes de un miembro de la sociedad. Ella tiene los mismos derechos políticos que el hombre, lo que le ha permitido una amplia participación en los destinos del país. Puede elegir y ser elegida. En el terreno de la producción vemos a la mujer rusa actuar en las fábricas y talleres a la par de los hombres y en una cantidad elevada; la mayoría de conductores de ómnibus de Moscú son mujeres; en las fábricas metalúrgicas, textiles, etc., hemos visto a infinidad de mujeres jóvenes. Ellas integran los comités de fábrica, círculos teatrales, cooperativas, dan conferencias, participan en la dirección de soviets y organismos sindicales. Ejercen en gran escala la función de maestras en todas las formas de la enseñanza.

En nuestra gira por el interior hemos encontrado multitud de mujeres actuando en las asambleas de los soviets. Así en Nicolaiev y Grosni, donde la población minera se había reunido para darnos la bienvenida, muchas mujeres nos interrogaron preguntándonos la situación de la mujer en nuestros países, cuáles eran sus condiciones de vida, etc. Luego, en la asamblea, después de algunas conferencias, llegaron a la presidencia infinidad de papetitos — forma de interrogar al orador — de las mujeres presentes, en los que nos hacían preguntas de diversa índole, demostrando un interés muy grande por conocer, por saber.

En Rusia, ser madre, no significa, como en el mundo burgués, para una obrera, la maldición de la sociedad porque su fruto es ilegítimo o porque no lo puede criar, sino por el contrario, la dignifica. Y ella obtiene el amparo del soviét y privilegios especiales, como ser: ayuda suplementaria para madre e hijo, cuatro meses de descanso antes y después del parto, y salas cunas en las fábricas o talleres donde trabaja.

En Rusia no se hace diferencia entre el matrimonio registrado o no y como consecuencia de ello, no hay hijos legítimos o ilegítimos. Todos son iguales.

Según el último Código Civil, al soviét no le interesa el estado legal de una pareja, pero sí el fruto de esa unión. Los procreantes deben encargarse del nuevo ser y velar por él, contribuyendo luego el Estado en una forma importante a su educación y cultura.

Además, existe el divorcio, reglamentado con simpleza y al alcance de cualquiera y la práctica legal del aborto.

En una palabra, la mujer rusa es la dueña absoluta de su destino y de su persona. Esta emancipación política y económica le permite ser una compañera conciente del hombre, colaborando con él, en franca camaradería y de igual a igual, en la construcción de la nueva sociedad.

ción — aún cuando en pequeña proporción — el capital. Y el solo hecho de existir el capital como valor de cambio, como medio para remunerar las fuerzas de trabajo, eso basta para que la mayoría de los males no desaparezcan. Es así como en la Unión Soviética esos males siguen manifestándose, aun cuando eso sucede en mucho menor escala que antes y que en los países capitalistas.

La transformación económica ha provocado la consiguiente transformación de las formas jurídicas. Así vemos que en el orden penal y correccional, existen leyes tendientes a eliminar o a atenuar esos males. Al par que se han creado leyes se realiza una práctica nueva. Las prisiones o cárns correccionales son instituciones educadoras, en donde el delincuente no es sometido a castigo alguno, a una vida brutal, servil, de holgazanería, sino, por el contrario, se le ampara, educa y corrige. En la sociedad burguesa, el criminal, generalmente, es un ser que ha vivido sin afectos, en una vida degradante, sin hábitos de trabajo, sin la más mínima noción de la dignidad personal. En la prisión o casa correccional, de la Unión Soviética, por el género de vida a que está sometido, adquiere condiciones y cualidades que lo transforman fundamentalmente. Cuidadores especiales, que son trabajadores, le orientan y dirigen. Existen talleres, para que aprenda un oficio. Existen círculos culturales diversos — bibliotecas, teatros, cine, gimnasios, escuela, etc. Para mayor ilustración damos los datos pertinentes de una cárcel de Nicolaiev, que visitamos.

En el antiguo edificio que ocupara la cárcel zarista se estableció la prisión soviética. La mayoría de los presos son jóvenes y han sido condenados por hurtos y reventas. En vez de calabozos existen pabellones amplios; en lugar de las tarimas de dura madera hay hamacas de lienzo. Existen calabozos de 3 x 3, donde se alojan a incorregibles por el tiempo máximo de dos días.

Existen talleres de carpintería, mecánica, zapatería, donde los presos trabajan durante una jornada de ocho horas, ganando un jornal de dos rublos. Los presos se levantan a las seis de la mañana; entran al taller a las siete; a las 11 suspenden el trabajo durante dos horas; vuelven a la una hasta las seis. De noche van a las instituciones culturales. A las nueve de la noche se suspenden todas las formas de actividad. Solamente en los días festivos o habilitados para fiestas especiales el silencio se toca a las 12.

Todos los presos pueden formar círculos culturales, deportivos, artísticos, comités de diversa especie, reunirse en asambleas para protestar o pedir mejoras. Los presos que tienen familia pueden ser visitados todos los días y se le permite a la compañera que pase el día de fiesta en su compañía.

Existe un régimen interno que implica castigos por lo siguiente: 1o. por robo cometido entre los presos; 2o. por juegos de azar por dinero; 3o. por reventas. Estas acciones son las que se castigan enviando a sus autores a los calabozos por el término de uno o dos días.

El máximo de la pena establecida en la Unión Soviética es de diez años. Casi nunca se cumple totalmente, puesto que va siendo disminuida a medida del comportamiento y la transformación educativa del penado.

Conversamos con un condenado a la pena máxima, un ex tesorero del sindicato de la fábrica "Andrés Marty", quien había defraudado en nueve mil rublos a la caja social.

Presenciamos una función de teatro. El amplio salón estaba totalmente ocupado por los presos y sus familias y por trabajadores de los alrededores. Se representó una comedia muy interesante y muy bolchevique, que ridiculizaba las pretensiones de Inglaterra y Francia con respecto a la Rusia Soviética; y que era una dura crítica contra el capitalismo, lo que constituía un medio de mantener encendido el odio contra la sociedad burguesa. En el fondo del escenario había colocado un busto de Lenin. En el frente un cartelón con grandes letras rojas con la siguiente leyenda: "El trabajo es el camino de la libertad". Otro: "Trabajando y aprendiendo seremos fuertes".

Hemos podido constatar que era una cárcel zarista. Nos hemos indignado fuertemente y creemos que cualquier hombre, por poco sensible que sea se hubiese indignado también. Fuimos al sótano del edificio; recorrimos todos, constatamos las reducidas dimensiones de los lugares donde se encerraba a los presos, celdas en que sólo podía estar un preso encorvado, donde apenas podía darse vuelta; sin luz del día, comiéndose pedazos de pan negro, tomando agua, escasos alimentos de otro género, estarse encerrado años y años, bajo la vigilancia de carceleros salvajes, brutales, perdiendo todo contacto con el mundo; esperando la última condena, ser sacado para ir a Siberia o a la horca; o salir para recibir castigos corporales, que eran suministrados poniendo previamente al sentenciado desnudo, en una abertura de cuarenta centímetros, obligándose a meter en ella la cabeza y cuando por los golpes recibidos intentaba seguir hacia adelante — como el buco no tenía más que noventa centímetros de profundidad — se estrellaba contra el fondo y caía bañado en sangre. Otros procedimientos de tortura existían, los que caracterizaron suficientemente al régimen zarista.

El precio del número ha sido fijado en 20 centavos y se sorteará con la tercera jugada del mes de mayo próximo, imposterablemente.

Por pedidos de talonarios diríjanse al tesorero, Atilio Biondi, Rioja 835, Buenos Aires.

GRAN RIFA PRO PRESOS Y JIRAS DE PROPAGANDA

	Premios	Valor
1°	Juego de muebles	\$ 300
2°	Máquina de coser	150
3°	Juego de mesa	70
4°	Corte de vestido para mujer	50
5°	Corte de traje para hombre	50
6°	Reloj de bolsillo para hombre	40
7°	Juego de cubiertos	40
8°	Reloj para mujer	30
9°	Sombrero para hombre	20
10°	Sombrilla	20
11°	Cartera para mujer	15
12°	Centro de mesa	15

LA PROSTITUCION.—

La prostitución existe en la U. Soviética, pero es clandestina. No tiene reglamentación, se le considera un delito. Se persigue a la prostitución y no a las prostitutas. Toda mujer sorprendida ejerciendo la prostitución es detenida y llevada a los reformatorios a objeto de reeducarla.

La prostitución es una herencia del pasado. La miseria, la incultura, el lujo, la vida mundana, en general, constituyen en la sociedad burguesa los factores más fundamentales de la prostitución. En la Unión Soviética se ha eliminado casi totalmente los factores fundamentales. Pero, las antiguas clases dominantes colocadas frente a dilema de trabajar para comer o de contrario padecer hambre, muchas mujeres de esas clases, acostumbradas a vivir parasitariamente, con todo género de comodidades, sin el menor esfuerzo personal, no han podido adaptarse al nuevo género de vida; han sentido un profundo odio al trabajo, han querido seguir viviendo parasitariamente, pero la necesidad las ha obligado a realizar un trabajo, que en este caso es de la prostituta; de ese modo se explica como la prostitución exista aún.

Se ha constatado que esas mujeres han sido capaces de llegar hasta el último grado de degradación antes que dar un tributo honesto al trabajo productivo.

Se han creado medios e instituciones a objeto de liquidar ese mal de la prostitución. Existe una ley que condena terminantemente el ejercicio de la prostitución. Las prostitutas son llevadas a los reformatorios, en donde existe una organización sana y de trabajo. Allí se les enseña un oficio. Existen talleres, círculos culturales. No se trata de los "correccionales" de las ciudades burguesas, sino de verdaderos centros de reeducación. El trabajo que realiza la mujer prostituta en los talleres es pagado.

Las mujeres que ejercen la prostitución cuando enferman a algunas inmediatamente son buscadas por el millonero, llevadas a un hospital a objeto de curarlas y cuando estas sanas se les envía al reformatorio.

Es evidente que las mujeres de las clases ricas y medias que se dedican a la prostitución simulan una vida de trabajo para mejor engañar al control, pero tarde o temprano son sorprendidas y enviadas a los reformatorios.

Dado el cambio tan fundamental de las condiciones de vida de la mujer en la Unión Soviética, la prostitución ha disminuido de un modo notable, especialmente en lo que respecta a la proveniencia proletaria.

EL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO.—

La fabricación casera del alcohol está muy difundida en la Unión Soviética. Los campesinos fabrican vodka en proporciones enormes. Es una bebida que tiene alcohol de mala calidad que fabrican caseramente. Se calcula que en 1927 se han utilizado para eso de 40 a 50 millones de puds de cereales. El consumo es realmente enorme. Esa fabricación es mayor en las regiones más agrícolas.

El Comité Central de los Soviets pone fin a este estado de cosas mediante un decreto. Antes se permitía la fabricación casera y para el consumo pero no para la venta. Sin embargo, toda la producción casera se desmenujó bajo la forma de consumo, pero la realidad circulaba por toda la Unión. Esa fabricación hacía que desparecieran varias decenas de millones de puds de cereales. El último decreto terminante: se prohíbe la fabricación y el monopolio del alcohol. Es una medida justificadísima.

Para llevar a la práctica ésta, se debe intervenir a los delegados soviéticos y a la juventud de las aldeas, comprendiendo que son elementos de valor inestimable para la lucha contra el alcoholismo. El Comisario de la Salud Pública, conversando con los delegados extranjeros ha manifestado que "la población rural bebió en el curso de tres meses la cantidad de millones de botellas de "samogon", bebida hecha de alcohol de fabricación casera; que eso entrañaba un enorme peligro para la salud pública; que la graduación alcohólica de esa bebida era diversa; que como no se bebía como en las fábricas, iban bebiendo en la bebida una cantidad de venenos y gases nocivos que son de efectos nefastos sobre el organismo en general, sobre todo para los órganos digestivos, corazón y sistema nervioso". La prohibición del uso del alcohol se realizó constantemente, con toda paciencia, a objeto de librar al pueblo del flagelo del alcohol, que es también una herencia dejada por el régimen zarista.

A. R. Biondi, M. S. García, A. Resnik, Delegados.

(Continuará)

COMPANERO:

La defensa de nuestros presos es indispensable la rápida publicación de la rifa que la U. S. A. tiene en circulación.

Todo obrero conciente debe cooperar a su inmediata distribución.

¡No vacile; solicite hoy mismo un talonario para vender entre sus amigos!